



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0018079/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La Nota presentada a este Honorable Consejo Directivo por la Mgtr. Dolores Trebucq, Directora de la EDLE, donde eleva la nómina de postulantes para cursar la carrera de Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, a fs. 1-2,

Y CONSIDERANDO:

- Las reglamentaciones vigentes,
- El Acta del Comité Académico de esta Especialización a fs.3-5,
- El despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia a fs. 7,
- El tratamiento en la sesión del día de la fecha

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Posgrado y en consecuencia admitir a los postulantes:

- ESPERGUIN, Tatiana Nadia Fabiana (DNI 32.620.505)
- FONTANA SANTAMARINA, María Soledad (DNI 22.559.310)
- MÉNDEZ, María Florencia (DNI 28.073.439)
- ROJO, Mariel Anahí (DNI 33.244.377)
- VENENCIO, Florencia Soledad (DNI 33.314.792)

g



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC 0018079/2019

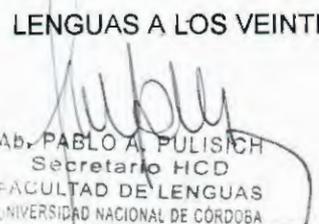
"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

en la carrera de Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, en un todo de acuerdo al Acta N° 84 del Comité Académico de dicha Especialización.-

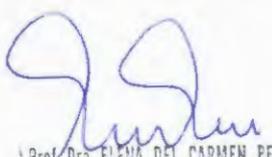
Art. 2°.- Pase a Secretaría de Posgrado a sus efectos.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

133